

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 26 de Marzo de 2002, al amparo de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, se convoca a la Asamblea General, para celebrar sesión ordinaria, el día 10 de Mayo de 2002, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, sito en la Plaza Parque San Julián, nº 20 de Cuenca, a las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.- Formación de la relación de asistentes, determinación de quórum y constitución de la Asamblea General.
- 2.- Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad referido al segundo semestre de 2001.
- 3.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Individuales (Balance al 31-12-01, Cuenta de Resultados y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2001 de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de la Caja y Grupo de Sociedades dependientes.
- 4.- Examen y aprobación, si procede, de la distribución de resultados económicos de la Entidad del ejercicio 2001.
- 5.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Liquidación del Presupuesto de la Obra Social correspondientes al ejercicio 2001.
- 6.- Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva redacción de los artículos 29 y 43 de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla La Mancha.
- 7.- Designación, por reelección, de los Auditores de Cuentas Individuales y Consolidadas para el ejercicio 2002.
- 8.- Intervención de la Presidencia.
- 9.- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedarán depositados, en la sede social, a disposición de los Consejeros Generales, el Informe de la Comisión de Control (punto 2); las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, y los Informes de Gestión, así como las opiniones de auditoría independiente respecto de dichas Cuentas y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 3); la Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2001 (punto 4); la Memoria y Liquidación del Presupuesto de la OBS correspondientes al ejercicio 2001 y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 5); la Propuesta de



Modificación de los Estatutos Sociales e informe del Consejo de Administración al respecto (punto 6), así como la Propuesta de Designación, por reelección, de los Auditores de Cuentas Individuales y Consolidadas para el ejercicio 2002 (punto 7).

Los Consejeros Generales podrán obtener copia de dichos documentos, así como solicitar la remisión gratuita de los mismos.

Cuenca, 26 de Marzo de 2002
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo.: Juan Pedro Hernández Moltó